

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original

EXPTE.: A/SUM-032763/2024

INFORME JUSTIFICATIVO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE PACIENTE PARA EL SERVICIO DE LA UNIDAD NEONATAL DE CUIDADOS INTERMEDIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

NECESIDAD E IDONEIDAD:

Como resultado de la prospección de necesidades realizada desde la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud en los Servicios de Neonatología de la Comunidad de Madrid, detectadas las necesidades derivadas de la obsolescencia y otros requerimientos sanitarios, se ha autorizado la adquisición de sistemas de monitorización central y otra tipología de monitores para los distintos centros hospitalarios.

Por ello, de acuerdo con lo autorizado, se ha procedido a elaborar el pliego de prescripciones técnicas de acuerdo con el modelo vinculante aportado por la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias, que recoge las características concretas del sistema de monitorización a instalar en la Unidad Neonatal de Cuidados Intermedios del Hospital Universitario El Escorial. Igualmente, se han definido los criterios objetivos de adjudicación, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

El objeto del presente expediente es por tanto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una solución avanzada de monitorización con destino a la Unidad Neonatal de Cuidados Intermedios del Hospital Universitario El Escorial. Esta solución incluirá monitores de cabecera y monitores de transporte que garanticen los circuitos establecidos de pacientes a lo largo de toda su estancia en el Hospital.

El sistema de información de datos deberá centralizar toda la información de los monitores y puestos de vigilancia de las diferentes áreas en un servidor común en CPD que gestione la descarga de demográficos con los sistemas de información corporativos, y que realice el almacenamiento de datos de monitorización y su exportación a los sistemas de información del hospital; HIS, Sistema de Información Clínica, entre otros.

Dada la antigüedad de los monitores existentes actualmente, no es posible la integración del sistema a adquirir con los mismos, por lo que no es necesario incorporar al pliego la relación de equipos existentes.

CARACTERISTICAS:

Las características del sistema de monitorización a adquirir se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que forma parte del expediente.

PRESUPUESTO:

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de **60.137,00 €** (Base imponible 49.700,00 €- IVA (21%) 10.437,00 €), con cargo al Centro de Gasto 8219 y con la siguiente periodificación:

Anualidad	Importe (IVA excluido)	Importe 21% IVA	Importe Total
2024	49.700,00 €	10.437,00 €	60.137,00 €

La relación de equipamiento y prestaciones es la siguiente:

Equipo / Prestación	Importe unitario IVA incluido	Nº de unidades	Importe Total IVA incluido
Hw central de monitorización	6.957,50 €	1	6.957,50 €
Licencia central monitorización	3.190,00 €	2	6.380,00 €
Monitor multiparamétrico	15.950,00 €	2	31.900,00 €
Módulo capnografía	4.174,50 €	1	4.174,50 €
Módulo saturación de oxígeno	2.035,00 €	1	2.035,00 €
Módulo temperatura	440,00 €	1	440,00 €
Plan de Formación continuada	8.250,00 €	1	8.250,00 €
TOTAL			60.137,00 €

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, y que se corresponde con las necesidades planteadas y autorizadas para el Centro por el Servicio de Infraestructuras del SERMAS, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de la Contratación.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: JUAN PABLO GARCÍA-CAPELO PÉREZ - ***2978**
Fecha: 2024.08.08 10:43